

PRIMERO ESTA LA SALUD DE NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD LOCAL

✖ El Sindicato de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de Maipú posterga su reunión general, la primera del año, acatando las instrucciones del Gobierno en tema relacionado con el Corona Virus (Covid 19) que no permite reuniones con más de 50 personas.

El STH-Maipú determinó en reunión de directorio dar a conocer mediante un Comunicado a sus 1.800 socios la imposibilidad de efectuar esa reunión, acatando las disposiciones de la autoridad, pero esencialmente protegiendo la salud de los socios, e indicando que siguen atentos el desarrollo de esta pandemia mundial y la disposición sindical para aminorar este impacto en la salud del mundo laboral y sus hogares.

Prestos a la colaboración como sindicato que pueda interrelacionar las disposiciones de la autoridad con sus socios de manera que este virus sea lo menos dañino a la población.

Solo piden que estén atentos a nuevas disposiciones que permitan a los socios y personal municipal sobre llevar sin problemas de salud de la mejor forma y sortear este difícil momento.

A Continuación el Comunicado:

COMUNICADO

Estimados Socios y Socias

Una vez que el Corona Virus (Covid 19) fue declarado Pandemia por la OMS, es de nuestra preocupación como Sindicato plantear

la necesidad de un plan de contingencia y preventivo con nuestra Autoridad, considerando que no estamos exentos a un contagio, ya que nuestras labores están relacionadas con atención de público.

—

Medidas Preventivas Ordenadas por el Ministerio de Salud

. Lavarse las manos con agua y jabón, también puede usar alcohol Gel, pero esto no reemplaza el lavado de manos.

. Elimine los saludos y despedidas entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico reemplazándolo por rutinas de saludo a distancia.

. Taparse nariz y boca con la parte interior del brazo o con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Eliminar inmediatamente el pañuelo desechable en un basurero.

. Evitar tocarse los ojos, la boca u otra parte de la cara con las manos sucias.

. Limpiar y desinfectar las superficies de contacto frecuentemente.

. Ventilar regularmente espacios cerrados de alta densidad de personas, como salas de reuniones, oficinas, entre otros.

. Mantener distancia de al menos un metro con personas que presenten síntomas de enfermedad respiratoria.

. Cuelgue en distintos espacios del establecimiento, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.

. Se recomienda NO programar actividades de convocatoria abierta masiva, tales como: Jornadas, Encuentros, Ceremonias, Asambleas y presentaciones similares

Por lo tanto, como medida preventiva es que hemos determinado suspender la Asamblea General de Socios programada para el día 26 de marzo de 2020 hasta próximo aviso.

La Directiva

ALCALDESA BARRIGA BASUREO A LOS CONCEJALES POR NO APROBAR UN PROYECTO “MEDICO A DOMICILIO”



Foto de video concejal Ariel Ramos

El proyecto presentado a votación este lunes en sesión extraordinaria tenía el mejor puntaje, pero más caro que el segundo oferente, motivo que fue el rechazo al menos de 2 concejales, otros argumentaron que esos dineros podía servir para adquirir remedios para la farmacia sin stock y gel para los Cesfam, o hacer el mismo servicio desde los CESFAM Municipal

“No puedo estar con la basura que rechaza un proyecto” que a juicio de la alcaldesa beneficia a 122.000 personas en dos años, en momentos en que se está en emergencia de salud, invocando tácitamente el Virus Corona.

Este abrupto o salida de madre que tiene acostumbrado a los concejales, sus fieles asistentes municipales (que dicho de paso hoy quedaron libre porque fue un Concejo sin público), donde si no votan a favor sus caros gustos, se enoja y se llena de ira, dejando por los suelos el cargo que ostenta y del Concejo que preside.

Los argumentos de los concejales van desde que su costo es más caro que otro oferente participante en la licitación, pasando por los vacíos estantes de medicamentos en la Farmacia Municipal “La Botica” y la inexistencia de alcohol gel en los CESFAM Municipal, sin que se escucha como en otras licitaciones anteriores de “Médicos a Domicilio” que no se tiene un registro sobre las atenciones que permitan a los concejales evaluar el sistema; cabe hacer notar que en el Congreso hay Comisiones que deben resguardar el secreto, como son las encargadas de temas de la Seguridad Nacional entre otras.



*Foto Video del
concejal Ariel
Ramos, donde la
alcadesa se saca
la máscara sin
importar si el
examen de la
Directora
Jurídica resulta
positivo y por
ende podría
contaminar a los*

presentes.

Un segundo rechazo guarda relación con el convenio con la Farmacia Salcobrand, en la que argumentaron costos de remedios sobre el doble al pagar por la marca y que están a medio valor en la “Botica”

En la anterior sesión no se aprobó porque no vinieron – dijo la alcaldesa Barriga – y en esta sesión extraordinaria no la aprueban, dando a conocer que esto perjudica a más de 20.000 personas que tienen la tarjeta de descuento.

El final de la sesión difiere del inicio. Al empezar la alcaldesa Barriga explicó que viene con mascarilla por respeto a los integrantes del Concejo, dando a conocer que la Directora Jurídica no asistió por tener 40 grados de fiebre y está siendo atendida en un servicio de salud, dejando entrever que con estas mascarillas pretendía responsablemente evitar un eventual contagio.

En los momento de su rabieta, a tres minutos del término de la sesión, olvido aquella responsabilidad y se sacó la máscara, dejando ver su ira sin importar eventuales contagios; criticando duramente a los concejales, indicándoles que no podía estar con esta basura que rechaza proyectos.

ESCUELAS DE BAILES RELIGIOSOS RATIFICARON SU PROMESA



Este sábado 14 y domingo 15 de Marzo en el Santuario Nacional de Maipú se congregaron una 40 cofradías y bailes chinos, conformados por miles de bailarines y danzantes con el fin de ratificar su promesa con la Virgen del Carmen , tema que se inicia en Maipú en los tiempos de la rectoría del padre Joaquín Alliende y consolidado durante la rectoría del Padre Feres..

SUSPENDEN CLASES PRESENCIALES EN COLEGIOS DE LA CODEDUC



Corona virus.

La alcaldesa de Maipú Cathy Barriga y a su vez presidenta del directorio de la Codeduc, determinó suspender las clases en los establecimientos de la Codeduc ante la emergencia sanitaria que se avecina por motivos de la pandemia mundial ocasionada por

Por 15 días se suspenden las clases en establecimientos

educacionales de la Codeduc, medida tomada por la alcaldesa Cathy Barriga esta mañana de sábado 15 de marzo (2020), medida extrema con la cual se pretende evitar contagios con el virus.

Ya se sospechaba de esta medida luego que la autoridad edilicia enviara una carta al ministerio de educación solicitando esa medida, tanto para los colegios particulares, particulares subvencionados y los municipalizados, pero a la fecha no hay respuesta de la misiva, determinó lo que su cargo le permite en los colegios municipalizados.

No se sabe si esta medida se habría tomado en Consejo de Emergencia Comunal, aún cuando no existe información sobre reunión alguna, siempre necesarias para visibilizar otros problemas que deben ser tomados con anterioridad para adelantarse a los requerimientos, como la instalación de un hospital de campaña que atienda a los infestados sin peligro de contagiar a pacientes sanos, eventuales problemas de abastecimiento, medicinas para prevenir contagios como a instalación en algunos lugares de alcohol-gel y vacunar a domicilio, que deben ser enfermeras o practicantes .

La medida de suspensión de clases corre a partir de este lunes 16 de marzo y fue anunciada antes del comunicado presidencial.

**FLORIDA CONTINUA PUNTERO,
SOLO UN CASTIGO LO HARA
PERDER EL TORNEO**



El torneo al rojo, con una diferencia de 10 puntos entre el puntero y el tercero: La arremetida esperada de Unión Viveros se estrelló sénior "C" y segunda adulto de Unión Portales, ambos resultados no

esperados; por su parte Abrazo se derrumbó en sénior "C" y un magro empate en tercera adulto terminaron con la aspiración de ser segundo a dos fechas del término del torneo. Florida quedó libre en esta fecha.

Un torneo que tiene 7 campeones por series ya definidos y otros cuatro por definir: Tercera infantil, serie donde abrazo de Maipú depende de sus noveles jugadores; sénior "B" donde Unión Viveros está a 1 punto de ser campeón y ganara su compromiso para ser único campeón.

En sénior "A" Unión Centenario es el puntero y solo podrá sumar 4 puntos más si gana en la última fecha; las opciones están divididas para Florida Loma Blanca y Deportivo Maipú, que deberían ganar sus próximos partidos para llegar ser campeones, aunque compartidos; aquí el que pierde se friega y podría en la caso más remoto entra a tallar Unión Viveros.

Espero no equivocarme, como lo hicieron los jugadores de segunda infantil de Cañón Alonso y de Séptimo de Línea, estos últimos a quien saque la foto porque creían que habían ganado: Yo vi los goles, pero equivoque, el árbitro fue el único que tenía la razón y su fallo es el que vale.

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU												
RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019												
EXTRA-OFICIAL 9ª FECHA 14 y 15 de marzo de 2020												
Segunda Rueda												
CLUBES	INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTO
DIVISION DE HONOR	3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3ª.	2ª	1ª	
Abrazo de Maipú	1	1	1	9	3	1	2	3	0	3	5	30
Abraham Lincoln	0	0	0	1	0	3	0	2	0	1	0	4
Unión Viveros	5	11	8	2	5	0	6	5	2	0	4	29
Unión Portales	1	3	2	0	0	1	0	3	0	3	1	6
Victor Cañon Alonso	2	4	1	2	2	5	2	7	8	4	4	27
Séptimo de Línea	2	3	2	4	0	1	1	2	1	2	2	7
Deportivo Maipú	8	1	2	2	2	3	2	4	0	0	2	16
Real Flandes	1	2	6	1	3	1	0	0	1	2	6	19
Unión Centenario	0	0	1	0	2	1	1	3	3	1	0	8
Campos de Batalla	5	9	2	0	4	3	2	0	1	2	1	2
Turno:Florida Loma Blanca				Sobre el 4 x3, prevalece lo escrito por el árbitro								

		INFANTIL						SENIOR						ADULTO					
18 de marzo 2020		total	3a	2a	1a	Ptos	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Ptos	L
1ª	Florida Loma Blanca	417	49	21	46	116	1ª	25	30	52	24	56	187	3ª	22	36	56	114	2ª
2ª	Unión Viveros	411	22	28	38	88	6ª	44	42	45	44	52	227	1ª	16	24	56	96	5ª
3ª	Abrazo de Maipú	407	52	41	21	114	2ª	30	61	32	33	46	192	2ª	28	37	36	101	4ª
4ª	Campos de Batalla	367	36	41	29	106	3ª	35	35	29	30	36	165	4ª	32	22	42	96	5ª
5ª	Unión Centenario	342	30	25	20	75	7ª	18	10	8	39	58	133	5ª	34	44	56	134	1ª
6ª	Cañon Alonso	317	17	47	37	101	4ª	35	26	5	25	34	125	7ª	42	23	26	91	7ª
7ª	Real Flandes	317	31	30	36	97	5ª	24	23	19	20	32	118	8ª	27	27	48	102	3ª
8ª	Deportivo Maipú	275	29	12	21	62	9ª	10	18	14	30	56	128	6ª	27	26	32	85	8ª
9ª	Séptimo de Línea	180	11	32	28	71	8ª	30	24	12	9	2	77	11ª	13	15	4	32	11ª
10ª	Unión Portales	178	4	14	9	27	10ª	22	18	35	6	8	89	9ª	3	19	40	62	9ª
11ª	Abraham Lincoln	133	5	0	3	8	11ª	4	5	36	14	20	79	10ª	31	11	4	46	10ª
LIBRE: Campos de Batalla		Campeones por serie y Rama																	

Presidente anuncia suspensión de clases en escuelas



Presidente anuncia suspensión de clases en escuelas y reduce actos públicos: "El Gobierno ha tomado todas las medidas necesarias para enfrentar en buena forma este desafío"

15 MAR 2020. El Mandatario, además, dijo que se prohibirán las visitas a los establecimientos de larga estadía de adultos mayores y el funcionamiento de los centros de día, así como medidas preventivas en las cárceles.

El Presidente Sebastián Piñera anunció este domingo la suspensión de las clases en jardines infantiles y escuelas, en acuerdo con las asociaciones de municipalidades, y la prohibición de los eventos públicos con más de 200 personas para prevenir el contagio de coronavirus en el país.

“Comprendo el temor, la incertidumbre y la angustia que esta pandemia ha producido en muchas chilenas y chilenos. Tengan la certeza que este Gobierno, desde muy temprano, ha tomado todas las medidas necesarias para enfrentar en buena forma este desafío”, dijo el Mandatario en una declaración al país acompañado por los ministros de Salud, Jaime Mañalich; de Educación, Raúl Figueroa; y del Interior, Gonzalo Blumel; junto a alcaldes.

Las medidas anunciadas por el Presidente fueron las siguientes:

1. ADULTOS MAYORES

Para cuidar mejor a nuestros adultos mayores, que son el grupo de más alto riesgo frente al COVID-19, hemos decidido que, a partir de mañana, y por los próximos 30 días:

Se prohibirán las visitas a los Establecimientos de Larga Estadía de Adultos Mayores, restringiéndose el acceso a las personas estrictamente necesarias, y se fortalecerán las medidas de higiene y aislamiento al interior de estos establecimientos.

Se suspenderá el funcionamiento de todos los Centros de Día para adultos mayores a lo largo de todo el país.

Se suspenderán todas las reuniones de clubes y uniones

comunales de adultos mayores en el país.

2. CÁRCELES

Para proteger mejor la salud de los adultos mayores que están privados de libertad, se enviará al Congreso un Proyecto de Ley para sustituir la pena de privación de libertad por arresto domiciliario total para todos los mayores de 75 años, y aquellos entre 65 y 74 años, que les reste menos de un año para cumplir su condena.

Este proyecto de ley excluirá a aquellos condenados por delitos graves, violaciones a los derechos humanos y de lesa humanidad.

Adicionalmente, se tomarán medidas para restringir la frecuencia de las visitas y el número de personas que podrá participar en ellas, y habrá un mayor control sanitario para el ingreso de todas las personas a nuestros centros penitenciarios.

Finalmente, también se ha desarrollado un protocolo para garantizar el aislamiento de los eventuales contagiados al interior de dichos recintos.

3. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se establece cuarentena a todos los hogares del SENAME del país, donde, al igual que en el caso de los Centros de Adultos mayores, sólo entrarán las personas estrictamente necesarias e indispensables y se adoptarán severas medidas de control sanitario.

4. EDUCACIÓN

En acuerdo con las Asociaciones de Municipalidades, se ha determinado suspender por un periodo de dos semanas las clases en los jardines infantiles y colegios municipales y privados subvencionados.

Sin perjuicio de esta decisión, el Gobierno y los Municipios deberemos adoptar todas las medidas necesarias para:

- Implementar para estos niños la campaña de vacunación contra la influenza, que comienza mañana.
- Establecer mecanismos para mantener el servicio de alimentación de la JUNAEB, para los estudiantes afectados y que lo requieran.
- Desarrollar mecanismos en caso que se requieran diagnósticos relacionados con el Coronavirus.
- Implementar mecanismos de acompañamiento en las escuelas para aquellos niños que lo requieran.
- Los Municipios han comprometidos Turnos Éticos en los colegios para acompañar a los menores que, por las condiciones de sus familias y hogares lo requieran.

5. VACUNACIÓN INFLUENZA

Dada la severidad mostrada por la influenza durante el invierno del hemisferio norte, hemos decidido anticipar la campaña de vacunación contra la influenza para proteger mejor a los chilenos durante nuestro invierno. Esta campaña comenzará mañana lunes, durará dos meses y apunta a vacunar a 8 millones de personas, y muy especialmente a los grupos de alto riesgo como los niños, los adultos mayores, las mujeres embarazadas, los enfermos crónicos y los funcionarios de la salud. Hacemos un llamado a todos los chilenos a vacunarse contra la influenza. Esto es esencial para proteger nuestra salud, y además contribuye a la campaña de prevención del COVID19.

6. ACTOS PÚBLICOS

Se reduce de 500 a 200 personas el número máximo de personas que pueden participar en actos públicos. Esta medida entrará en vigencia a partir del día miércoles 18 de marzo, pero se

solicitará que, quienes estén en condiciones de hacerlo a partir hoy, lo hagan. Como medida preventiva sanitaria adicional, se solicita a las municipalidades de todo el país que tomen todas las medidas necesarias para suspender el comercio ambulante de las calles.

7. TRANSPORTE

Para contribuir a un sistema de transporte público más seguro, se han fortalecido las medidas de higiene en el metro y los buses urbanos e interurbanos. Según las recomendaciones de la OMS, las mascarillas están especialmente reservadas para los enfermos, de forma de evitar nuevos contagios y para el personal que tiene contacto directo con la población de riesgo.

8. PASOS FRONTERIZOS

Se ha implementando un mayor control sanitario en todas nuestras fronteras terrestres. Junto con la Declaración Jurada, estamos estableciendo Aduanas Sanitarias, a través de un Examen Médico para diagnosticar en la frontera el estado de salud de las personas, y en base a este, permitir o denegar su ingreso al país.

Para evitar la importación y propagación de este virus y proteger la salud de los chilenos, todas las personas provenientes de países calificados de Alto Riesgo por la Organización Mundial de la Salud, tendrán que estar en una cuarentena de 14 días al ingresar al país, cuyo incumplimiento será sancionado con las multas que corresponden.

Además, todas las personas que pasen la Aduana Sanitaria, recibirán un Pasaporte Sanitario para el control y seguimiento de todas las personas que provengan de estos países. Estamos evaluando constantemente la conveniencia y necesidad de cerrar algunos pasos fronterizos terrestres, lo que se hará de ser necesario.

SUSPENDIDO--TALLER DE HERBOLARIA EN JV CUATRO ALAMOS

¡ IMPORTANTE !

Cybele Guajardo. Ingeniera Forestal, tendrá a su cargo el Taller Herbolario que se desarrollara en la sede de la junta de vecinos Cuatro Alamos los jueves 19 y 26 de marzo. El objetivo es dar a conocer las cualidades medicinales de diversas

plantas conocidas.

Taller suspendido de acuerdo a instrucciones emanadas por el Gobierno que restringe reuniones grupales con motivo del Virus Corona que afecta el pais..

En un mundo donde la medicina alopática es cada vez más cara, especulativa, pero principalmente intoxicadora del cuerpo humano, la directiva de la junta de vecinos Cuatro Alamos muy apegada al equilibrio ecológico, está atenta a buscar la posibilidades de entregar conocimientos a la comunidad para abaratar costos, en este caso respecto a la informar sobre formas de utilizar hierbas medicinales de curar algunas afecciones a la salud.

Es así como la Ingeniera Forestal, Cybele Guajardo, entregará conocimientos de productos naturales complementarios, que nos ayuden a mejorar nuestra salud y aliviar molestias menores.

OBJETIVOS:

- Aprende sobre los usos y beneficios de las plantas

medicinales.

- Siempre es bueno contar en casa con productos naturales complementarios, que nos ayuden a mejorar nuestra salud y aliviar molestias menores.
- Realizaremos un botiquín natural casero con sustancias vegetales provenientes de plantas medicinales presentes en jardines y huertas.
- INSCRIPCIONES: manediazg@gmail.com

FECHA: jueves 19 y 26 de marzo

HORA: 10 a 12.30 horas.

LLEVAR: Lápiz, cuaderno y colación de media mañana.

DIRECCIÓN : Santa Gemita 906

FACILITA: Cybele Guajardo. Ingeniera Forestal.
Diseñadora en Permacultura.

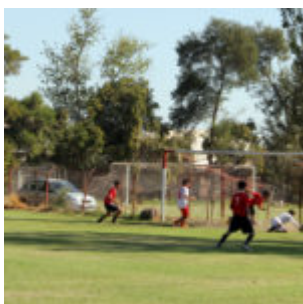
RESULTADOS PARCIALES DEL SABADO 14 DE MARZO

 Con Abrazo de Maipú titulándose Campeón de la serie sénior “D” y Segunda Infantil de Séptimo de Línea amagando las posibilidades de campeón a Cañón Alonso, se inicia la 9 fecha del torneo Oficial 2019.

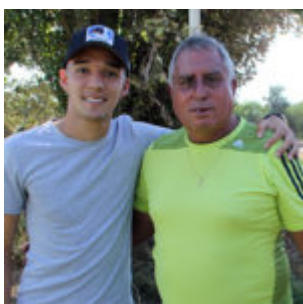
Otro que pudo ser campeón y no tenemos los resultados es la serie sénior “E” de Unión Viveros, pero dependía de Unión Portales que como nunca aparecieron todos sus jugadores. Lamentablemente dirigentes de ambos clubes no responden llamadas.



Por no poder contar con todos los resultados omitimos la tabla parcial.



Branco Provoste y su profe Guillermo Brown



Provoste y Zabala



Senior "E" Unión Portales



Senior "E" Unión viveros, Campeón de la serie Campeonato 2019_2020



Senior "D" aAbrazo de Maipú, Campeón de la serie Campeonato 2019_2020

CORRECCIONES A LA TABLA DE POSICIONES

✖ Justo a 35 puntos quedó Unión Viveros, puntaje que espera sumar en la fecha 9 de la segunda rueda La tabla Oficial y resultados oficiales nos complican los cálculos locales: Según la Oficial, Deportivo Maipú no sumó puntos, pero en el intertanto mantenemos nuestro cálculo.

Lamentablemente son dos los clubes cuyos dirigentes no responden los llamados para corroborar resultados, tema que nos complica los resultados sino estamos presentes en cancha, es el caso de esta novena fecha donde aparece en planilla ganando Cañón Alonso a Séptimo de Línea en segunda infantil, resultado que fue al revés. Ganó Séptimo de Línea dos minutos antes del término del partido, pero ese resultado nos pudo

llevar a error involuntario.



Barra Florida Loma Blanca.

En la octava fecha reclamaba Guillermo Brown que el resultado del sénior "B" ante Deportivo Maipú perdió 8 x 0 y en la papeleta oficial aparece 9 x 1; los resultados para el puntaje son irrelevantes, pero se hace presente el error en el resultado colocado por el árbitro que llama a error y se ve que es susceptible a que existan cambios de resultados involuntarios, pero complicado en el momento.

PARA CORRECCION DEJAMOS LOS RESULTADOS 8ª FECHA LA TABLA OFICIAL, SALVO LOS PUNTAJES DE DEPORTIVO MAIPÚ

ASOCIACIÓN DE FUTBOL HISTORICA DE MAIPU													
RESULTADOS CAMPEONATO OFICIAL , ASHIMA 2019													
EXTRA-OFICIAL		8° FECHA			7 y 8 de marzo 2019								
Segunda Rueda													
CLUBES		INFANTIL			SENIOR					ADULTOS			PUNTO
DIVISION DE HONOR		3era.	2da.	1era.	E	D	C	B	A	3°.	2°	1°	
Real Flandes		1	3	6	2	3	2	4	0	0	1	4	17
Unión Centenario		1	0	0	0	0	0	4	3	2	4	5	16
Séptimo de Línea		1	5	4	1	2	2	1	1	1	1	1	13
Deportivo Maipú		5	0	3	1	1	0	9	5	3	2	2	21
Unión Portales		0	0	0	1	1	4	0	0	1	4	3	6
Victor Cañon Alonso		4	10	5	2	4	0	6	4	5	3	5	29
Abraham Lincoln		0	0	0	0	0	2	0	0	4	2	0	3
Unión Viveros		1	1	1	10	4	8	3	4	3	3	6	32
Florida Loma Blanca		0	1	7	0	0	4	0	4	1	0	3	18
Abrazo de Maipú		1	4	0	0	1	1	2	0	0	2	1	16

Turno: Campos de Batalla

Amarillo: resultado corregido

CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL ASHIMA 2019										TABLA extra-OFICIAL, 8ª Fecha, Segunda Ronda									
INFANTIL										SENIOR									
18 de marzo 2020										ADULTO									
	total	3a	2a	1a	Ptos	L	E	D	C	B	A	Ptos	L	3a	2a	1a	Ptos	L	
1º Florida Loma Blanca	417	49	21	46	116	1º	25	30	52	24	56	187	2º	22	36	56	114	2º	
2º Unión Viveros	382	19	25	35	79	6º	41	39	45	41	48	214	1º	13	24	52	89	5º	
3º Abrazo de Maipú	377	49	38	18	105	2º	27	48	32	30	42	179	3º	27	34	32	93	3º	
4º Campos de Batalla	341	33	38	26	97	3º	34	32	26	27	36	155	4º	32	19	38	89	5º	
5º Unión Centenario	334	30	25	20	75	7º	17	10	8	39	54	128	5º	31	44	56	131	1º	
6º Real Flandes	298	31	27	33	91	5º	24	20	19	20	32	115	6º	24	24	44	92	4º	
7º Cañón Alonso	290	16	44	37	97	3º	35	23	2	22	30	112	8º	39	20	22	81	8º	
8º Deportivo Maipú	259	26	12	21	59	9º	7	18	11	27	52	115	6º	27	26	32	85	7º	
9º Séptimo de Línea	173	10	32	25	67	8º	27	24	12	9	2	74	11º	13	15	4	32	11º	
10º Unión Portales	172	4	14	9	27	10º	22	18	32	6	8	86	9º	3	16	40	59	9º	
11º Abraham Lincoln	129	5	0	3	8	11º	4	5	33	14	20	76	10º	30	11	4	45	10º	
LIBRE: Campos de Batalla										Punteros									

ESTA SEMANA SE DECIDE QUIEN AMAGARA CAMPEONATO A FLORIDA LOMA BLANCA



Esta semana puede decidirse si Unión Viveros o Abrazo de Maipú será quien comience a amagara al puntero Florida Loma Blanca desde la próxima fecha, quien tiene puntos de sobra para pasar esta fecha sin perder su calidad

de puntero del torneo.

Los 37 puntos que tiene Florida Loma Blanca sin duda que le permitirá pasar esta fecha en que los “oro y cielo” cumplen su fecha libre.

Los próximos rivales de los tres aspirantes a ser campeón en la décima y décima primera fecha:

Florida Loma Blanca: esta semana está libre; en la 10ª fecha enfrenta a Abraham Lincoln de visita y termina de local con Unión Portales.

Unión Viveros: a Séptimo de Línea de visita (cancha Viveros) y termina de local con Real Flandes

Abrazo de Maipú: Unión Portales de visita y termina de local con Séptimo de Línea

NOVENA FECHA, SEGUNDA RUEDA

Abraham Lincoln, cancha Abrazo de Maipú

Unión Viveros versus Unión Portales, cancha Unión Viveros

Víctor Cañón Alonso versus Séptimo de Línea, cancha Cañón Alonso

Deportivo Maipú versus Real Flandes, cancha

Unión Centenario versus Campos de Batalla, cancha Centenario.

LIBRE: Florida Loma Blanca.